



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	9

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

FECHA DE ELABORACIÓN:
09 de abril de 2018

ELABORÓ: William Alfonso Artunduaga Bonilla. **REVISÓ:** Luis Iván Pérez Mogollón. **APROBÓ:** Darío Orlando Briceño Alvarado - Jefe Oficina de Control Interno.

INTRODUCCIÓN: La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Vías en cumplimiento del Decreto 984 de 2012 presenta el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al primer trimestre de 2018, el cual relaciona la implementación y avance de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad promovido desde el año 2014.

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las disposiciones señaladas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público para la vigencia 2018, de conformidad con el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016.

INFORME DE SEGUIMIENTO

En el marco del Plan de Austeridad propuesto por el Gobierno Nacional desde el año 2014, el Instituto Nacional de Vías dispuso de una apropiación de \$38.683.315.066,00 y un porcentaje de ahorro del 5% para asumir los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2018, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, en cumplimiento de las instrucciones establecidas en la normatividad vigente.

Acorde con lo mencionado, la entidad acumuló pagos por \$8.696.275.501,11 en gastos de comunicación, nómina y servicios personales, papelería, viáticos al interior del país, servicios públicos y telefonía móvil que representan el 23.66% de la apropiación asignada menos el ahorro establecido.

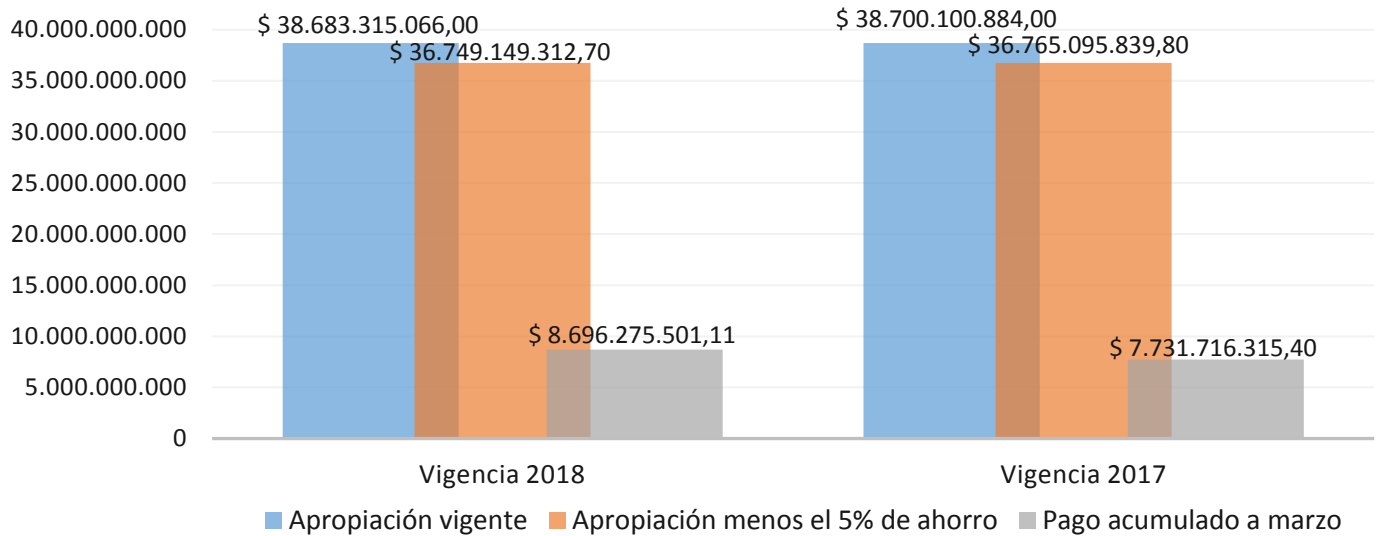
Tabla 1. Gastos de Funcionamiento primer trimestre de 2018

Apropiación vigente	Apropiación menos el 5% de ahorro	Pago acumulado a marzo	Variación porcentual
\$38.683.315.066,00	\$36.749.149.312,70	\$8.696.275.501,11	23.66%

Fuente: Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos – SIF Nación.

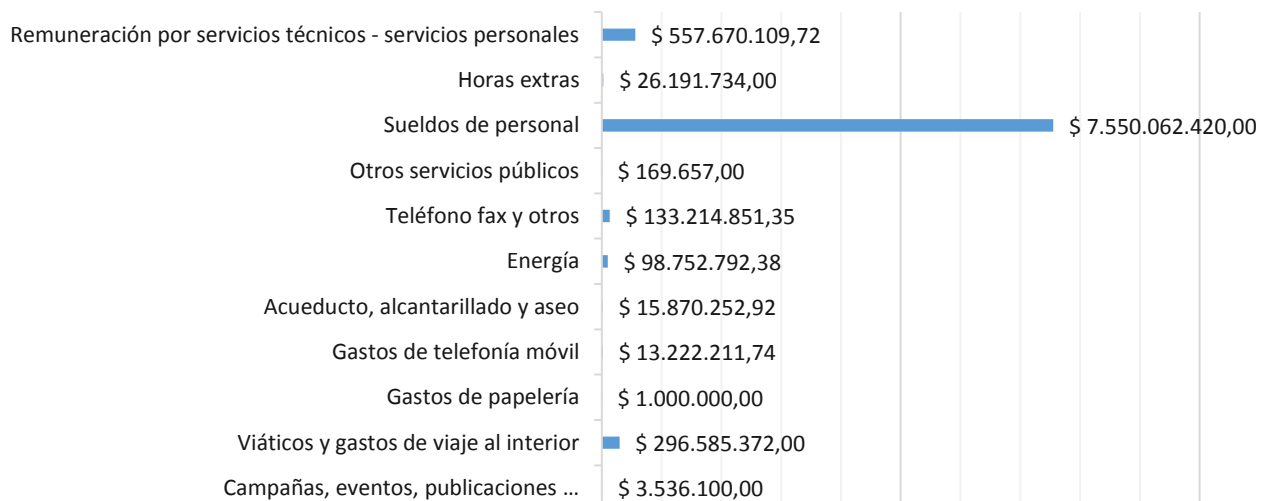



Gráfica 1. Comparativo gastos de funcionamiento primer trimestre de 2017 y 2018



Al comparar los gastos de funcionamiento del primer trimestre de 2018 con las cifras reportadas en el similar periodo de 2017, se encuentra que la apropiación asignada para el presente año es menor en un 4.34%. Asimismo, se evidencia que los pagos realizados a marzo del año en curso son superiores en 12.48% respecto a la vigencia anterior.

Gráfica 2. Pagos a marzo de 2018 por rubro de funcionamiento



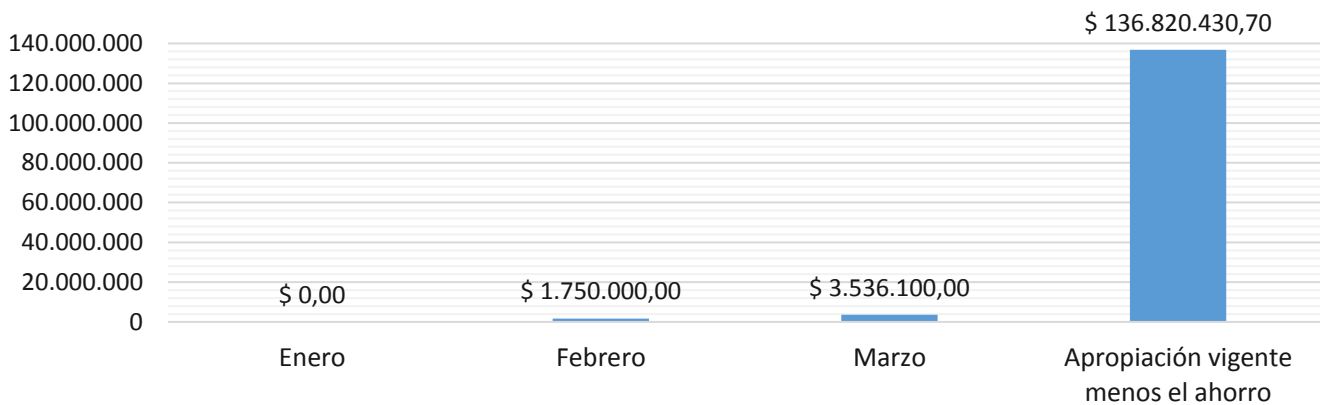
	Instituto Nacional de Vías PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	3	DE	9

Gasto en Comunicaciones:

El Instituto Nacional de Vías durante el periodo analizado no realizó publicaciones impresas teniendo en cuenta que la página web institucional es un medio ideal para divulgar la información de interés general, la cual comprende planes, programas, proyectos, normatividad y procesos de contratación que se adelantan en la actualidad. Asimismo, no celebró contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, vasos, esferos, etc.).

De igual manera, redujo la impresión de informes, textos y folletos institucionales exceptuando las publicaciones de Ley y optó por priorizar suscripciones a periódicos destinados exclusivamente a la Dirección General y el Grupo Comunicaciones. Asimismo, incluyó en este rubro el contrato de fotocopiado, por el cual se atiende los requerimientos de los entes de control. Lo mencionado anteriormente se reflejó en un pago acumulado al mes de marzo de \$3.536.100,00 que representa el 2.58% de la apropiación asignada teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro del 5%.

Gráfica 3. Gasto en comunicaciones primer trimestre de 2018



Gastos Generales:

Viáticos y gastos de viaje: Considerando que el instituto tiene 26 Direcciones Territoriales las cuales están sujetas a supervisión por parte de la sede central, se establecieron los siguientes criterios para autorizar las respectivas comisiones:

1. Atender estrictamente a la necesidad de desplazamiento al lugar de comisión y dar cumplimiento a los principios de objetividad, eficiencia, eficacia, racionalidad y austeridad.



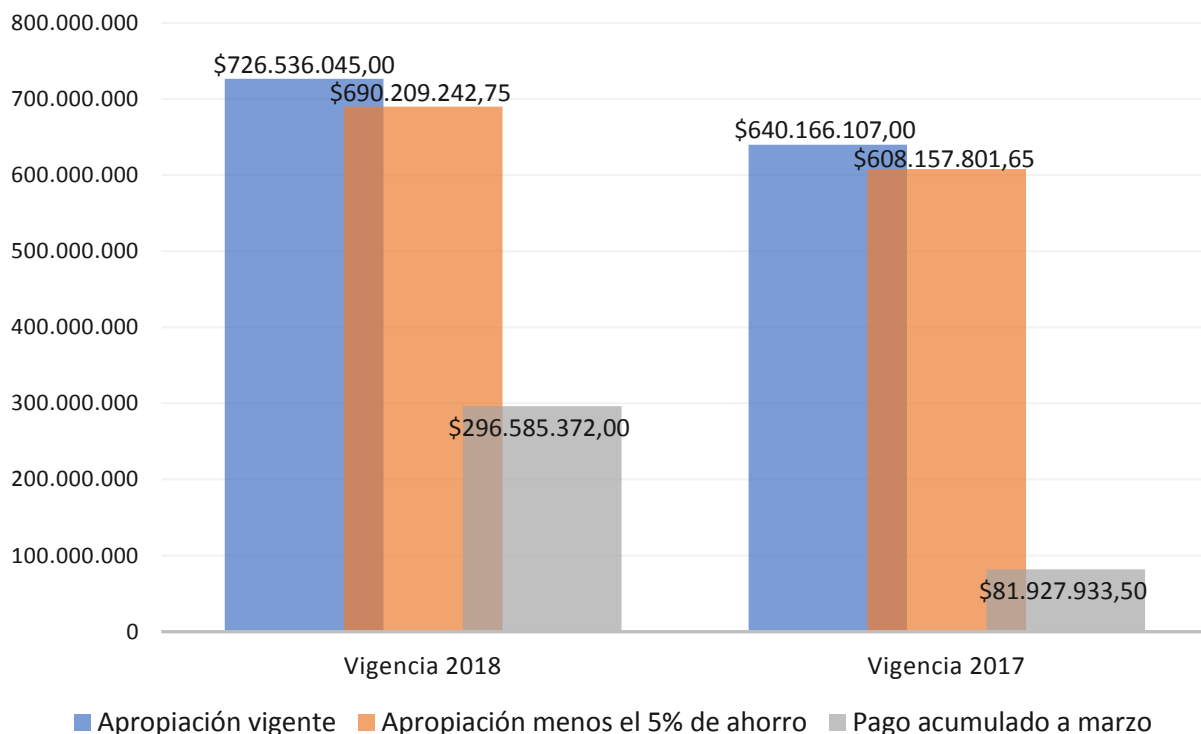
Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	9

2. Programar los desplazamientos con suficiente antelación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes.
3. Adquirir tiquetes aéreos únicamente en clase económica.

En consecuencia, en el ítem *viáticos y gastos de viaje al interior*, solo se acreditaron aquellas comisiones esenciales para atender los requerimientos de supervisión de los proyectos que están en etapa de ejecución y las necesarias para hacer frente a las acciones administrativas relacionadas con la defensa de la entidad ante las instancias judiciales. Igualmente, el Instituto utilizó medios virtuales y tecnológicos para reducir desplazamientos a reuniones, supervisiones y acompañamientos, sopesando objeto y distancia. De manera que durante el primer trimestre de 2018 se empleó \$296.585.372,00 de los \$690.209.242,75 apropiados descontando el porcentaje de ahorro establecido, es decir, el 42.97% de los recursos.

Gráfica 4. Comparativo rubro viáticos y gastos de viaje al interior primer trimestre de 2017 y 2018



Al contrastar los pagos efectuados en el rubro *viáticos y gastos de viaje al interior* del primer trimestre de las vigencias 2017 y 2018 se observa un incremento de 262% en este último, al pasar de \$81.927.933,50 a \$296.585.372,00. De acuerdo al Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos, la cifra representa el valor de las



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	9

comisiones de servicios realizadas para atender las emergencias que se presentaron en Cesar y Sucre, para asumir la devolución de bienes en concesión y recibir la Ruta del Sol II de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en virtud del auto del 14 de septiembre de 2017 proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca a solicitud de la Procuraduría General de la Nación. Ruta que comprende 605 kilómetros entre los sectores de Puerto Salgar, la Lizama, San Alberto, la Mata y San Roque, así como la Transversal Río de Oro, Aguacalara, Gamarra y Puerto Capulco.

Gastos de papelería: En este rubro se fortaleció la transmisión de documentos electrónicos, se continuó con la política de reducir el uso de papel mediante la impresión de solo aquellos documentos estrictamente necesarios para el desarrollo de las labores diarias, la utilización de las dos caras de las hojas y el empleo de papel reciclable. A la par, las impresoras se configuraron con el propósito de disminuir el consumo de tinta y se eliminó la opción de copia de documentos. Acorde con lo anterior, la Subdirección Administrativa a través del correo electrónico institucional, el día 07 de marzo de 2018, recordó a los servidores públicos el procedimiento del servicio de fotocopiado cuando se requiera más de 100 copias.

Al mismo tiempo, se recurrió a los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente para la adquisición de bienes de papelería, útiles de escritorio y oficina, con el fin de disminuir los tiempos de contratación y reducir los costos de los insumos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad. Razón por la cual a marzo de 2018 se pagó \$1.000.000,00 en este rubro, lo cual representa el 0.45% de los \$223.467.964,20 asignados teniendo en cuenta el ahorro del 5%.

Tabla 2. Gastos de papelería primer trimestre de 2018

Apropiación vigente	Apropiación menos el 5% de ahorro	Pago acumulado a marzo	Variación porcentual
\$235.229.436,00	\$223.467.964,20	\$1.000.000,00	0.45%

Fuente: Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos – SIIF Nación.

Gastos de Telefonía Móvil: Respecto a este ítem, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos informó que no se adquirieron equipos móviles, exclusivamente se costeo el servicio o plan y en los casos que se superó el valor límite del mismo, el usuario responsable asumió el pago del monto excedido. Durante el primer trimestre de 2018 se canceló \$13.222.211,74 que representan el 19.53% de la apropiación asignada descontando el porcentaje de ahorro.

Servicios Públicos:

Respecto al *servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo* se continuó con las campañas de ahorro y la revisión de la tubería afín de evitar el desperdicio de agua. De manera puntual, en el transcurso del primer trimestre de 2018 se empleó \$15.870.252,92 de los \$150.337.500,00 destinados a este rubro, valor que representa el 10.56% de los recursos teniendo en cuenta el ahorro.



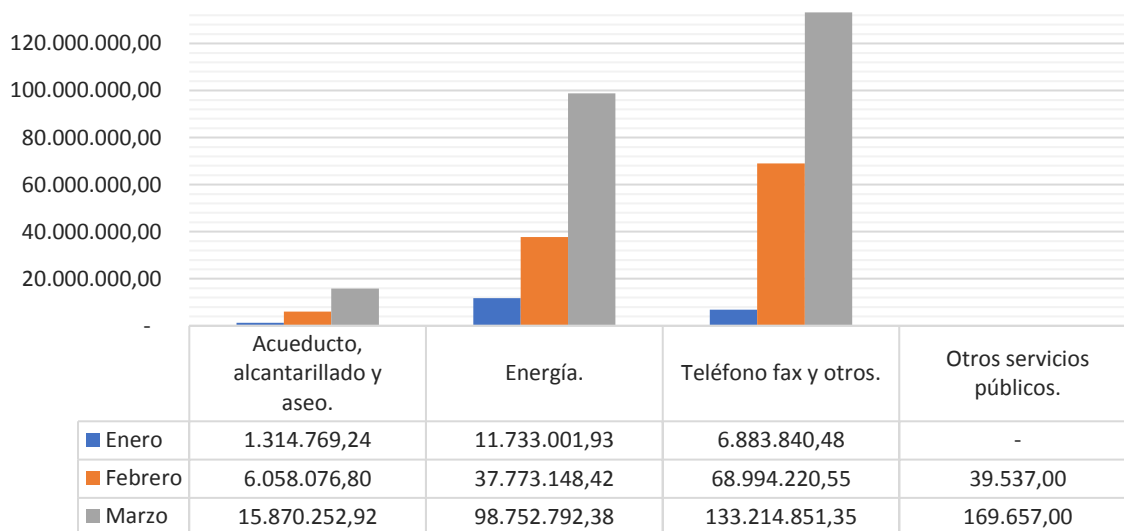
Instituto Nacional de Vías
 PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	9

Por otra parte, el servicio de energía eléctrica acumuló pagos por valor de \$98.752.792,38, cifra que representa el 13.14% de la apropiación asignada. En relación con este ítem, se impartió instrucciones para que las luces de pasillos, baños y oficinas, tanto en planta central como en las direcciones territoriales, se apagaran a las seis de la tarde o cuando estos espacios no fueran utilizados por los servidores públicos. Asimismo, se instruyó que los fines de semana solo se encendieran aquellas luminarias necesarias para garantizar la seguridad de las distintas sedes del INVIAS.

En cuanto al rubro *otros servicios públicos*, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos señaló que el consumo de gas natural no se incrementó. A marzo de 2018 se pagó \$169.657,00, es decir, el 3.57% del monto apropiado.

Gráfica 5. Gasto en servicios públicos primer trimestre de 2018



Gastos de nómina y servicios personales:

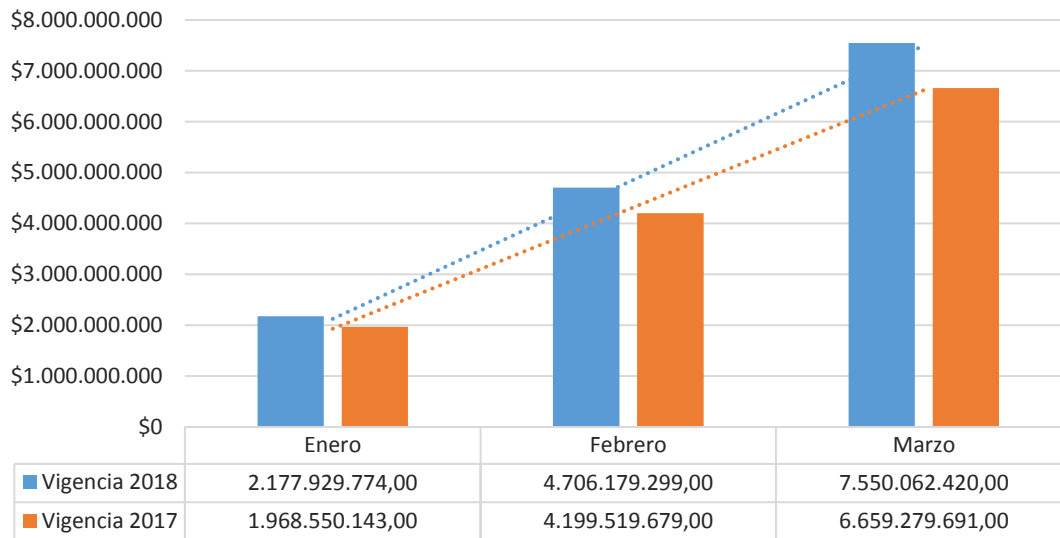
En consideración de este ítem, el INVIAS realizó la convocatoria pública N° 325 de 2015 junto con la Comisión Nacional del Servicio Civil para suplir 313 vacantes, con el propósito de incrementar la efectividad en la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con la modernización de la red vial nacional. Convocatoria que generó cambios en la nómina del instituto al hacer uso de las listas de elegibles de los diferentes cargos vacantes convocados. Producto de lo anterior, durante el primer trimestre de 2018 se posesionaron doce (12) servidores públicos, de acuerdo con la información reportada por el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos, adscrito a la Subdirección Administrativa.



Instituto Nacional de Vías
 PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	9

Gráfica 6. Comparativo sueldos de personal primer trimestre de 2017 y 2018



Igualmente, con el fin de ejecutar labores basadas en la experiencia, capacitación y formación en determinada materia, el Instituto Nacional de Vías celebró contratos de prestación de servicios a nivel profesional y de apoyo a la gestión administrativa, financiera, técnica y operativa, los cuales cuentan con certificación de no existencia de personal de planta, de acuerdo a la información suministrada por Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos. Durante el primer trimestre de 2018, mediante el rubro de funcionamiento, se gastó \$557.670.109,72 de los \$4.401.379.597,25 asignados teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro.

Por último, en lo referente a las horas extras, se autorizó para los conductores con el fin de apoyar la atención en las emergencias viales que se presentaron. Al mes de marzo de 2018 se empleó el 18.74% de los recursos autorizados, es decir, \$26.191.734,00.

Observaciones:

Se evidencia que la entidad en la planeación presupuestal de la vigencia 2018 empleó como referente las ejecuciones del periodo inmediatamente anterior, dada la proporcionalidad en la ecuación planeación - ejecución. No obstante, es de advertir que en el rubro *viáticos y gastos de viaje al interior* se ha empleado el 42.97% de los recursos, lo cual se traduce en un posible ajuste en la apropiación vigente a fin de cumplir con las actividades de supervisión y acompañamiento que realiza el Instituto Nacional de Vías a la ejecución de las obras, la atención de emergencias viales y las actividades administrativas asociadas a la defensa del instituto ante las instancias judiciales.



Instituto Nacional de Vías
 PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	9

Conclusión:

Durante el primer trimestre de 2018 los estimados presupuestales del gasto se encuentran dentro de lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016, teniendo en cuenta que no se evidencia incumplimiento de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad para la actual vigencia.

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

ENTIDAD SECTOR TRANSPORTE

PERIODO ANALIZADO: Acumulado a marzo de 2018.

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	APROPIACIÓN MENOS EL 5% DE AHORRO	PAGOS (MODULO PRESUPUESTO) ACUMULADO 2018	VARIACIÓN PORCENTUAL	ANÁLISIS CUALITATIVO DE CADA ÍTEM
		A	B	B/A	
1. GASTOS COMUNICACIONES	144.021.506,00	136.820.430,70	3.536.100,00	2,58%	
Campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación.	144.021.506,00	136.820.430,70	3.536.100,00	2,58%	<i>El Inviás no ha celebrado contratos para publicidad o propaganda, ni se han elaborado agendas, libretas o esferos con fines publicitarios. La ejecución de este ítem es para el contrato de fotocopiado, el cual se da para atender requerimientos de los entes de control.</i>
2. GASTOS GENERALES	1.046.918.065,00	994.572.161,75	310.807.583,74	31,25%	
Viáticos y gastos de viaje al interior.	726.536.045,00	690.209.242,75	296.585.372,00	42,97%	<i>En este ítem se han efectuado las comisiones de servicios para atender las emergencias que se han presentado en Cesar y Sucre. Asimismo, para atender la entrega al Instituto de la Ruta del Sol y la devolución de bienes en concesión.</i>
Viáticos y gastos de viaje al exterior.	13.877.839,00	13.183.947,05	-	0,00%	<i>En este mes no se efectuaron gastos en este rubro.</i>
Gasto combustible.	-	-	-	N.A.	<i>Presupuesto por rubro de inversión.</i>
Mantenimiento vehículos.	-	-	-	N.A.	<i>Presupuesto por rubro de inversión.</i>
Esquemas de seguridad.	-	-	-	N.A.	-
Gastos de papelería.	235.229.436,00	223.467.964,20	1.000.000,00	0,45%	<i>Se está ejecutando la orden de compra que se contrató a través de Colombia Compra Eficiente, con el propósito de reducir costos de los insumos.</i>



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	9

Gastos de telefonía móvil.	71.274.745,00	67.711.007,75	13.222.211,74	19,53%	<i>Se está ejecutando un contrato que ha disminuido los costos, ya no se adquieren equipos, solo se paga el servicio o plan y en caso de que alguno de los usuarios supere el valor del plan debe pagar el excedente.</i>
Servicios Públicos	1.638.162.155,00	1.556.254.047,25	248.007.553,65	15,94%	
Acueducto, alcantarillado y aseo.	158.250.000,00	150.337.500,00	15.870.252,92	10,56%	<i>Se continúa con las campañas de ahorro y adicionalmente se han efectuados revisiones a la tubería y cambio de las mismas para evitar desperdicio.</i>
Energía.	791.250.000,00	751.687.500,00	98.752.792,38	13,14%	<i>Se persiste en la campaña de apagar las luces de las oficinas en horas de la noche y dejar encendidas las estrictamente necesarias para la seguridad de la sede.</i>
Teléfono fax y otros.	683.662.155,00	649.479.047,25	133.214.851,35	20,51%	<i>El servicio telefónico incluye las 26 direcciones territoriales, pero se ha hecho hincapié en el ahorro y su función para llamadas de larga distancia está restringida.</i>
Otros servicios públicos.	5.000.000,00	4.750.000,00	169.657,00	3,57%	<i>El consumo de gas natural no se ha incrementado.</i>
3.GASTOS DE NOMINA Y SERVICIOS PERSONALES	35.854.213.340,00	34.061.502.673,00	8.133.924.263,72	23,88%	
Sueldos de personal.	31.074.039.295,00	29.520.337.330,25	7.550.062.420,00	25,58%	<i>Pago de nómina mensual.</i>
Horas extras.	147.142.890,00	139.785.745,50	26.191.734,00	18,74%	<i>Las horas extras se han autorizado para los conductores con el fin de atender emergencias viales.</i>
Remuneración por servicios técnicos. Servicios personales.	4.633.031.155,00	4.401.379.597,25	557.670.109,72	12,67%	<i>Los contratos de prestación de servicios de funcionamiento que se encuentran en ejecución, cuentan con certificación de no existencia de personal de planta.</i>
TOTAL	38.683.315.066,00	36.749.149.312,70	8.696.275.501,11	23,66%	

NOTA: El informe debe presentarse con su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo en cumplimiento de la circular N° 01 de la Presidencia de la República, donde se refleje el comportamiento de cada uno de los ítems.